



Expte. N° 888863

Santa Fe, 26 de septiembre de 2017

VISTAS las presentes actuaciones vinculadas con la propuesta de designación de la Prof. Luciana María Regaldo en un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, carácter reemplazante, para cumplir funciones en las asignaturas “Gestión Ambiental” y “Educación Ambiental” del Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad, y

CONSIDERANDO que la propuesta se efectúa de conformidad a la normativa vigente.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos, como así también lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha.

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1º.- Designar a la Dra. Luciana María REGALDO (DNI N° 27.770.911) en un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, carácter reemplazante, con funciones en las asignaturas “Gestión Ambiental” y “Educación Ambiental” del Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad, desde el 1º de agosto de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018.

ARTICULO 2º.- Inscribise, regístrese, tome nota Secretaría Académica, Departamento de Personal y, por su intermedio, notifíquese a la interesada. Oportunamente archívese.

RESOLUCION C.D. n° 422/17